



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD CUAJIMALPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Título: Licenciado o Licenciada en Estudios Socioterritoriales

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionistas con conocimientos, habilidades y destrezas científicas que les permitan analizar la génesis, desarrollo y dinámica de los problemas socioterritoriales relevantes de México y el mundo, y ofrecer propuestas de solución a nivel: local, regional, nacional e internacional. Tendrán la capacidad para comprender fenómenos altamente complejos como: la globalización, el multiculturalismo, la conformación de nuevas identidades, la integración social y diseñar planes, programas y estrategias pertinentes.

II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL FORMACIÓN INICIAL

a) Objetivo:

Fortalecer las estructuras cognitivas y el desarrollo de habilidades de pensamiento verbal y matemático orientadas a la construcción de conocimientos que permitan a los alumnos introducirse a las ciencias sociales, reconociendo el potencial de su actividad profesional para contribuir a lograr condiciones económicas, sociales y políticas más justas en el corto plazo sin afectar las oportunidades de desarrollo de las futuras generaciones. Propiciar, además, el compromiso de los alumnos con su proceso de formación para lograr el perfil terminal del programa de licenciatura y su permanencia hasta el término de los estudios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN *Waul*
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

b) Trimestres: Uno (I).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4000003	Introducción al Pensamiento Matemático	OBL.	3	3	9	I	
4000008	Taller de Literacidad Académica	OBL.	3	3	9	I	
4212010	Introducción a los Estudios Socioterritoriales	OBL.	2	2	6	I	
4000007	Seminario sobre Sustentabilidad	OBL.	3		6	I	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					30		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos introductorios de las disciplinas sociales y humanas para abordar de diversas maneras los problemas contemporáneos.

b) Trimestres: Uno (II).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4210001	Taller de Interpretación y Argumentación	OBL.	3	3	9	II	
4212012	Metodología	OBL.	4		8	II	
4213049	Cultura Contemporánea	OBL.	4		8	II	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					25		

3. TERCER NIVEL: FORMACIÓN BÁSICA

a) Objetivo:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 365

El SECRETARIO DEL COLEGIO

Promover la comprensión de los problemas de las ciencias sociales que cruzan diversas disciplinas. Brindar una formación teórica y metodológica integral que permita desarrollar la capacidad crítica y analítica para comprender los diversos discursos que buscan interpretar los procesos sociales.

b) Trimestres: Once (II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4212075	Territorio y Medio Ambiente	OBL.	4		8	II al VIII	
4211051	Introducción a la Geografía	OBL.	4		8	II al VIII	
4213015	México Siglo XX	OBL.	4		8	II al VIII	
4210004	Teoría Social: Agentes y Normas	OBL.	4		8	II al VIII	
4213050	Introducción a la Economía	OBL.	4		8	II al VIII	
4210007	Historia Contemporánea	OBL.	4		8	II al VIII	
4212013	Procesos Mundiales Contemporáneos	OBL.	4		8	II al VIII	
4212019	Procesos Culturales	OBL.	4		8	II al VIII	
4212014	Teorías del Conflicto y el Consenso	OBL.	4		8	II al VIII	
4215026	Metodologías Cuantitativas	OBL.	4	2	10	III al VIII	
4212016	Teorías del Desarrollo Regional I	OBL.	4	2	10	II al VIII	
4215027	Metodologías Cualitativas	OBL.	4	2	10	IV al VIII	4212012
4215015	Estadística Descriptiva	OBL.	3	3	9	II al VIII	
4215018	Introducción a la Sociología Urbana y Rural	OBL.	4		8	II al VIII	
4212020	Reestructuración Política-Regional	OBL.	4	2	10	III al VIII	
4215028	Herramientas Informáticas para la Investigación	OBL.	2	6	10	V al VIII	4215015
4215016	Estadística Inferencial I. Probabilidad y Muestreo	OBL.	3	3	9	III al VIII	
4212023	Procesos Identitarios en la Globalización	OBL.	4		8	III al VIII	
4215014	Migración y Cultura Regional	OBL.	4	2	10	III al VIII	
4215019	Derecho y Ordenamiento Territorial	OBL.	4		8	III al VIII	
4211053	Estados Nación y Contextos Pluriculturales	OBL.	4		8	II al VIII	
4212031	Instituciones de la Democracia	OBL.	4		8	II al VIII	
4215021	Geografía e Instituciones Electorales	OBL.	4		8	II al VIII	
4215022	Demografía y Sociedad	OBL.	4		8	II al VIII	
	Optativas Divisionales e Interdivisionales	OPT.			24 (mín.)	II al XII	

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL

230 (mín.)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

OPTATIVAS DIVISIONALES E INTERDIVISIONALES:

El alumno deberá seleccionar un mínimo de 24 créditos de la siguiente lista de UEA. El Consejo Divisional podrá ampliar la lista de optativas divisionales e interdivisionales:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4210005	Grandes Paradigmas Científicos	OPT.	4		8	II al XII	
4211066	Seminario de Economía Política	OPT.	3		6	II al XII	
4211067	Seminario: Globalización	OPT.	3		6	II al XII	
4213031	Seminario: Ciencia, Tecnología y Sociedad	OPT.	3		6	II al XII	
4215013	Historia de la Ciudad y del Urbanismo	OPT.	4		8	II al XII	
4210011	Fundamentos de Teoría Administrativa	OPT.	4		8	II al XII	
4210013	Comportamiento Humano en las Organizaciones I	OPT.	4		8	II al XII	
4213053	Economía de la Empresa	OPT.	4		8	II al XII	
4213055	Modelación de Decisiones	OPT.	3	2	8	II al XII	
4210018	Comportamiento Humano en las Organizaciones II	OPT.	4		8	II al XII	
4210021	Gestión de Operaciones	OPT.	3	2	8	II al XII	
4213057	Institucionalismo Económico	OPT.	4		8	II al XII	
4213058	Crecimiento y Desarrollo Económico	OPT.	4		8	II al XII	
4213061	Institucionalismo Histórico y Jurídico	OPT.	4		8	II al XII	
4213062	Evaluación de Proyectos	OPT.	3	2	8	II al XII	
4210029	Metodología de Análisis y Diagnóstico de Instituciones	OPT.	3	2	8	II al XII	
4213063	Institucionalismo Sociológico y Organizacional	OPT.	4		8	II al XII	
4213071	Gobierno y Gobernabilidad de las Organizaciones	OPT.	4		8	II al XII	
4212079	México Prehispánico	OPT.	4		8	II al XII	
4212081	Historia de América del Norte	OPT.	4		8	II al XII	
4213009	México Colonial	OPT.	4		8	II al XII	
4213011	Arte y Literatura Moderna Siglos XVIII y XIX	OPT.	4		8	II al XII	
4213012	Historia Moderna Siglos XVIII y XIX	OPT.	4		8	II al XII	
4213013	Filosofía Contemporánea	OPT.	4		8	II al XII	
4213014	Arte y Literatura Contemporánea	OPT.	4		8	II al XII	

4. CUARTO NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL

a) Objetivo:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Propiciar el conocimiento sólido que permita una formación profesional en los temas relacionados con problemas de los estudios socioterritoriales como campo de conocimiento, para cursar uno de los diferentes Bloques de Orientación. Desarrollar habilidades y capacidades para la solución de problemas en el campo profesional.

- b) Trimestres: Seis (VII, VIII, IX, X, XI y XII).
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4215017	Estadística Inferencial II. Asociación y Correlación	OBL.	3	3	9	VII al VIII	4215016 225 Créditos y Autorización
4215020	Política y Gestión Ambiental	OBL.	4		8	VII al VIII	
4212034	Gobernabilidad	OBL.	4		8	VII al VIII	
4212055	Género y Cultura	OBL.	4		8	VII al VIII	
4212033	Conflictos Internacionales	OBL.	4		8	VII al VIII	
4215023	Seminario de Integración I	OBL.	4		8	IX al XII	
4215024	Seminario de Integración II	OBL.	4		8	IX al XII	
4212036	Seminario de Investigación I	OBL.	4	2	10	IX al XII	
4212037	Seminario de Investigación II	OBL.	4	2	10	IX al XII	
4212038	Seminario de Investigación III	OBL.	4	2	10	IX al XII	
	Optativas de Orientación	OPT.			48(mín.)	IX al XII	
	Optativas de Movilidad e Intercambio	OPT.			36(mín.)	VII al XII	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					171 (mín.)		

UEA OPTATIVAS:

El alumno cursará diferentes tipos de UEA optativas (de orientación y de movilidad de intercambio). En cada tipo cursará un número mínimo de créditos. Los créditos excedentes no se contabilizarán para otro tipo de UEA optativas.

A. OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN

Objetivo: Profundizar en las áreas del conocimiento que corresponden a la orientación profesional elegida por el alumno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 365

[Handwritten signature]
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

El alumno con la autorización del Coordinador de Estudios, deberá cursar como mínimo 48 créditos de la siguiente lista. Es necesario que curse todos los créditos en el bloque que seleccione, de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) de la Unidad Cuajimalpa.

BLOQUE I: TERRITORIO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4212043	Teorías del Desarrollo Regional II	OPT.	4		8	IX al XII	4212016 y 225 Créditos y Autorización
4212044	Métodos de Análisis Local-Regional	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212045	Conflictos Territoriales y Negociación	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212046	Cooperación para el Desarrollo	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212047	Evaluación de Experiencias Contemporáneas de Planeación	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212048	Gestión y Planeación del Desarrollo Regional	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización

BLOQUE II: INSTITUCIONES Y GOBERNABILIDAD

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4212049	Organismos Internacionales, ONG y Bienestar	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212050	Perspectivas y Desafíos de las Democracias en Vías de Consolidación	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212051	Estrategias de Negociación	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212052	Acción Gubernamental y Participación	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212053	Representación Política	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212054	Ciudadanía y Esfera Pública	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

BLOQUE III: CULTURA E IDENTIDAD

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4212041	Sociedad Civil, Movimientos Sociales y Redes	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212056	Género y Cultura en América del Norte	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212057	Cultura Fronteriza	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212058	Cultura Popular Urbana y Contemporánea	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212059	Identidades en la Posmodernidad	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4212039	Nuevas Identidades y Prácticas Sociales	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización

BLOQUE IV: AMBIENTE Y TERRITORIO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4215029	Teoría Social y Ambiente	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4215030	Gestión y Sistemas de Manejo Ambiental	OPT.	2	4	8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4215031	Discursos Ambientales y Acción Política	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4215032	Geografía del Riesgo	OPT.	3	2	8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4215033	Instrumentos de Manejo Ambiental: Gobernabilidad y Gobernanza	OPT.	3	2	8	IX al XII	225 Créditos y Autorización
4215034	Regímenes Ambientales	OPT.	4		8	IX al XII	225 Créditos y Autorización

B. OPTATIVAS DE MOVILIDAD DE INTERCAMBIO

Objetivo: Ampliar las perspectivas de la formación profesional mediante la exposición a contextos académicos y culturales diferentes.

Las optativas de movilidad de intercambio podrán cursarse en otra Unidad Universitaria o en otras instituciones de educación superior, conforme a lo señalado en el apartado de modalidades de operación.

El alumno con el aval del tutor y la autorización del Coordinador de Estudios, deberá cursar al menos 36 créditos en esta modalidad de UEA optativas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
4212071	Optativa de Movilidad de Intercambio I	OPT.			9	VII al XII	Autorización
4212072	Optativa de Movilidad de Intercambio II	OPT.			9	VII al XII	Autorización
4212073	Optativa de Movilidad de Intercambio III	OPT.			9	VII al XII	Autorización
4212074	Optativa de Movilidad de Intercambio IV	OPT.			9	VII al XII	Autorización

III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

NIVEL	CRÉDITOS
PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL FORMACIÓN INICIAL	30
SEGUNDO NIVEL: TRONCO DIVISIONAL	25
TERCER NIVEL: FORMACIÓN BÁSICA	230 (mín.)
CUARTO NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL OBLIGATORIA	87
FORMACIÓN PROFESIONAL OPTATIVA	84 (mín.)
TOTAL DE CRÉDITOS	456 (mín.)

IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número de créditos normal y máximo que podrán cursarse por trimestre será:

Trimestre	Normal	Máximo	Trimestre	Normal	Máximo
I	30	30	VII	42	50
II	41	51	VIII	40	44



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 ADECUACIÓN
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 365

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

III	40	50	IX	36	50
IV	40	50	X	36	46
V	44	54	XI	36	46
VI	44	54	XII	36	46

V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES

1. Haber acreditado un mínimo de 456 créditos, tal y como lo marca el plan de estudios.
2. Haber obtenido la certificación del manejo de las cuatro habilidades del idioma inglés (comprensión de textos, escritura, comprensión auditiva y expresión oral) en el nivel intermedio, expedida por la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Unidad Cuajimalpa o por cualquier institución de enseñanza de las lenguas extranjeras reconocida por la UAM. Para el caso de extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar el nivel avanzado de esta lengua.
3. Haber cumplido con el Servicio Social, de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura de la UAM.

VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

- La operación de este plan está fundada en opciones de flexibilidad y movilidad que buscan propiciar el desarrollo de habilidades de interacción, aprendizaje y práctica en ambientes externos al plan de estudios que contribuyan al enriquecimiento de las perspectivas disciplinarias y culturales de los alumnos. Incluye dos tipos de movilidad:
 1. *Movilidad por Optativas Divisionales e Interdivisionales.* Los alumnos podrán cursar UEA de licenciaturas de su división o de otras divisiones de la Unidad Cuajimalpa de la lista correspondiente. Dicha lista de UEA optativas puede ampliarse por el Consejo Divisional para esta licenciatura.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 ADECUACIÓN
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

2. *Movilidad de Intercambio Académico entre unidades universitarias y otras instituciones de educación superior (Optativas de Movilidad de Intercambio).* Los alumnos deberán cursar determinadas unidades de enseñanza-aprendizaje, bajo la modalidad de intercambio académico, en otras unidades de esta Universidad, o en otras instituciones de educación superior con las que la Universidad haya celebrado un convenio interinstitucional. El tutor evaluará la pertinencia académica de los estudios que el alumno pretenda cursar e informará al Coordinador de Estudios correspondiente para que éste realice la autorización para la inscripción en las UEA que el alumno cursará en la institución receptora. El alumno deberá inscribirse a las UEA marcadas en este plan de estudios.

- *El tutor* es un profesor de la licenciatura, preferentemente de tiempo completo por tiempo indeterminado, que actúa como consejero o guía del alumno. Sus principales funciones serán aconsejar al alumno en el proceso de selección de rutas curriculares de las UEA optativas que le serán más útiles para consolidar su formación profesional y, una vez otorgado el Visto Bueno a la selección de UEA optativas, someterá la misma a la autorización del Coordinador de Estudios.
- *Modalidades de UEA.* De acuerdo al modelo educativo de la Unidad Cuajimalpa, las UEA diseñadas bajo alguna de las siguientes modalidades:
 - a. *Seminario:* Se refiere al trabajo realizado alrededor de uno o varios temas planificados, para desarrollarse en sesiones en las que los alumnos presentan y discuten lo que se investiga previamente, relativo al tema. Implica la participación activa, la búsqueda de información, la elaboración de documentos y argumentos y habilita para la discusión y la construcción de consensos, conclusiones y juicios.
 - b. *Taller:* Hace referencia al trabajo que realiza el alumno en la aplicación práctica de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos. Requiere la participación activa del alumno y la conducción adecuada del profesor. Habilita fundamentalmente en dominios prácticos, técnicos y metodológicos.
 - c. *Unidades basadas en problemas y proyectos (módulos):* Se refiere al trabajo realizado por el alumno de manera grupal, orientado a la solución de problemas de investigación multidisciplinarios, que pueden estar en el campo del conocimiento (objetos de conocimiento), o en los procesos sociales y humanos (problemas). Implica la participación activa del alumno, el trabajo en equipo, la integración de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos; requiere de la conducción adecuada del profesor y habilita en dominios profesionales.
 - d. *Asignatura:* Se refiere al trabajo desarrollado por el alumno para comprender los conocimientos teóricos y metodológicos de lenguajes disciplinarios impartidos por el profesor. Implica la atención del alumno y adecuada exposición del profesor, que habilita en manejos conceptuales.

Este plan deberá someterse a revisión al menos una vez cada cuatro años, por parte de la Comisión de Planes y Programas en coordinación con los profesores que impartan clases en la licenciatura para su eventual adecuación o modificación, en su caso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO